

III. Administración Autonómica

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Delegación Territorial de Salamanca
Oficina Territorial de Trabajo

Anuncio.

Convenio o Acuerdo: Convenio Colectivo para las Actividades de la Construcción de Salamanca, años 2012-2016.

Expediente: 37/01/0010/2018

Fecha: 15/02/2018

Asunto: Resolución de inscripción y publicación

Código 37000135011981.

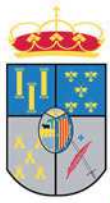
Con fecha 14 de febrero de 2018, se ha registrado telemáticamente, acta de la comisión negociadora del Convenio Colectivo de la Construcción en Salamanca, en la que se aprueba la tabla salarial para el año 2018. Esta Oficina Territorial de Trabajo de conformidad con lo establecido en el art. 2 del Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo, así como lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores,

ACUERDA:

Primero.- La inscripción y depósito del acuerdo de la comisión negociadora del convenio colectivo para las actividades de la construcción.

Segundo.- Ordenar su publicación obligatoria y gratuita en el BOP de Salamanca.

Jefa de la Oficina Territorial de Trabajo, María Jesús Serrano Laso.



ANEXO

TABLAS 2018

Nivel	Día/Mes	Extras	Vacaciones	Total Anual	Hora Extra
II	1.389,26 €	1.856,97 €	1.856,97 €	21.913,00 €	18,71 €
III	1.184,81 €	1.583,69 €	1.583,69 €	18.844,22 €	15,94 €
IV	1.149,43 €	1.536,41 €	1.536,41 €	18.313,14 €	15,52 €
V	1.140,70 €	1.469,95 €	1.469,95 €	18.017,82 €	14,80 €
VI	37,60 €	1.366,50 €	1.366,50 €	17.754,73 €	13,94 €
VII	36,85 €	1.362,15 €	1.362,15 €	17.492,15 €	13,87 €
VIII	35,76 €	1.356,12 €	1.356,12 €	17.232,99 €	13,78 €
IX	35,42 €	1.308,61 €	1.308,61 €	16.977,76 €	13,31 €
X	34,82 €	1.292,82 €	1.292,82 €	16.728,79 €	13,15 €
XI	34,37 €	1.259,50 €	1.259,50 €	16.478,47 €	12,80 €
XII	33,88 €	1.233,27 €	1.233,27 €	16.235,78 €	12,59 €
XIII	21,45 €	862,72 €	862,72 €	10.958,86 €	- €

Dieta completa	24,61 €
Media dieta	11,40 €
Desgaste herramienta	0,71 €
Ropa trabajo	11,32 €
Transporte	4,89
Km	0,22 €
Ayuda estudios	36,90 €